



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª N° ORD000494

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 13 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Memo D-Tic Nro. 100 / Certificado de Conformidad Nro. 19 y Certificado Nro. 19 con fechas 12/02/2026 del Depto. de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto Sección 1era. Nro. 2270-2543-4427/2024. Contrato de fecha 17/06/2024. Los documentos que se adjuntan.

ERZ  
 Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 242270	FAL	14440	03/02/2026 SEARCHTECH SPA	2152211003008	3.453.094	3.453.094
TOTAL					3.453.094	3.453.094

La cantidad de :  
**TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
 CONTRACUENTA :

- 5321122011                      \$            3.453.094

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 TESORERIA - EGRESOS  
 18 FEB 2026  
 EG: 445 CH: \_\_\_\_\_  
 72